



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DEGAN S.A.

Se comunica al público que la compañía **IMPORTADORA DEGAN S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Guayaquil, el 14 de noviembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-IJ- 2008452 el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: Ampliar el "ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL "La compañía se dedicará también a la importación y exportación de mercadería y bisutería en general, comprendiéndose esto en lo siguiente: a) A la compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación de cosméticos, de productos de higiene y medicamentos.- b) La comercialización, importación y exportación, compra y venta de artículos electrodomésticos; c) La comercialización, importación y exportación, compra y venta de artículos domésticos, de sus repuestos y accesorios; ..."

RMA
Cynthia

Guayaquil,

15 DIC 2005

Otón Morán Ramírez

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL